

MEMORIA DE ACTIVIDADES
PLAN ESTRATEGICO 2004-2008
Primera fase: bienio 2005-2006

OBJETIVO 1: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

Se han llevado a cabo acciones organizativas orientadas a dotar a AETAPI de elementos de imagen corporativa que reflejen y transmitan a los socios la MISION y VALORES recientemente consensuados a través del debate interno generado por el equipo META. Por tanto, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Formalización y difusión de MISION Y VALORES a través de la elaboración de Los documentos del PLAN ESTRATEGICO y de la MISION Y VALORES de AETAPI (acciones 1-2-4)
- Creación de imagen corporativa mediante estructuración de diseños de formato de presentaciones de trabajos de las mesas, logo, plantillas de documentos, postres de presentación de la organización, etc. (acción 3).
- Revisión de estatutos para su adaptación a la MISION/VISION de acuerdo con las propuestas elaboradas en Junta Directiva para su aprobación en la Asamblea Extraordinaria de 2006 (acción 5)
- Creación de vínculo con socios para participación activa a través de la pagina Web: "PARTICIPA" (acción 7 vinculada a otros objetivos del plan estratégico)
- Elaboración de un Documento que explica y guía la estructura actual de financiación y contabilidad de AETAPI.
- Diseño de un modelo de impreso de gastos.

MODIFICACION DE ACCIONES

No ha sido posible completar las acciones orientadas a la Implantación organizativa en todas las comunidades autónomas (acción 6) y al diseño de una estructura de gestión y organización interna (acción 8) debido a factores derivados del proceso de cambio iniciado en la Junta Directiva durante el presente ejercicio y a la necesidad de redefinir los procesos internos de la organización. Ambas acciones se posponen para la segunda fase del Plan Estratégico

OBJETIVO 2: PLAN DE CALIDAD

Aunque las acciones desarrolladas en este bienio han perseguido la mejora de la calidad en la organización, el desarrollo explícito de este objetivo estratégico se programará en el plan de acción 2006-2008

OBJETIVO 3. PLAN DE DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES. MANUAL DE VALORES DEL PROFESIONAL DE AETAPI

Desde el comienzo, el equipo META se ha sentido comprometido con el desarrollo de acciones que permitan llevar a cabo (en coherencia con la misión



y visión de nuestra organización) una reflexión constante sobre cómo “*mejorar la calidad y la ética del ejercicio profesional*”.

Transformar los valores que nos identifican en pautas de comportamiento profesional constituye la manifestación más clara del compromiso con la buena práctica de quien se identifica como profesional de AETAPI.

Con este fin, el Grupo Meta ha realizado las siguientes acciones:

- Elaboración participativa de una herramienta de trabajo que ayude y guíe a las socias y socios en sus prácticas profesionales en consonancia con los valores de AETAPI (Acciones 1 al 6)

El documento cuenta con el apoyo de la junta directiva y será otro instrumento de fortalecimiento interno y externo de la organización, con un posicionamiento claro en cuanto a los valores de sus integrantes y su repercusión en la práctica profesional. La primera presentación y difusión será en el congreso de Sevilla.

MODIFICACIÓN DE ACCIONES

No ha sido posible ejecutar las acciones correspondientes al pilotaje (acciones 7 y 8). Tampoco se ha podido emprender el registro de la propiedad del documento por parte de AETAPI.

OBJETIVO 4: PLAN DE AUMENTO DE SOCIOS Y SOCIAS

Se ha elaborado el soporte de información gráfica sobre aetapi. También se ha elaborado una presentación en pwp sobre la asociación. Se ha diseñado y está en posición de la organización una enara para ser expuestas en distintos eventos en el que participe AETAPI que ya ha sido utilizada en diferentes eventos de formación.

También se revisó el folleto divulgativo de la asociación para incorporar la imagen corporativa de la entidad. Con esta misma imagen gráfica se diseñó el documento de Plan Estratégico que se ha enviado a todos los asociados.

Se propone como mejora, una vez se agoten las existencias, hacer compatible el diseño con la práctica, y ajustar al tamaño a unas medidas más estándares. Como resultado final, en la actualidad AETAPI está formado por 190 personas, de las cuales 152 han actualizado sus datos según lo aprobado en la asamblea de las Palmas de Gran Canarias y 34 que aún no lo han hecho, aunque están abonando las cuotas bancarias. Como se aprobó en la asamblea, se está utilizando como medio de comunicación el correo electrónico.

MODIFICACIÓN DE ACCIONES:

Las acciones de envío por mailing a otros grupos profesionales (colegios profesionales, asociaciones, colegios,...) no se ha realizado. Tampoco se ha conseguido que todos los asociados de AETAPI lleguen a cumplimentar la ficha individual de datos, según la Ley de Confidencialidad de datos.

OBJETIVO 5: PLAN PARTICIPACIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS:

Se han realizado las siguientes acciones:

- La Junta Directiva, con la participación de los socios y socias se ha posicionado sobre “la ley de dependencia”, lo que ha dado lugar a varios manifiestos, así como a la defensa de los mismos ante el IMSERSO:
- Además se ha consultado con los asociados en:

- Intereses sobre formación
- Temas para los talleres del congreso.
- Se ha pedido su participación en:
 - Documento Equipo META.
 - Encuesta para la Tertulia del Congreso
 - Colaboración en trabajo y peticiones de asociados.

También se ha informado a los asociados de demandas de empleo de algunas entidades.

MODIFICACIÓN DE ACCIONES

Para el próximo bienio deberemos desarrollar con más profundidad y entidad este objetivo, crucial para la asociación sea una entidad viva y participativa. La activación continua de la página web, la utilización del correo electrónico y la puesta en marcha de otras opciones informáticas –foro, puntos de encuentros virtuales,...- deberá ser planificada y valorada para que demuestre que somos una asociación participativa y activa.

OBJETIVO 6 Y 7 MEJORAR LA GESTIÓN INTERNA Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS. DIVERSIFICAR LA FINANCIACIÓN

Se han realizado diversas gestiones para optimizar los gastos y buscar nuevas fuentes de financiación para la asociación. Las acciones emprendidas han sido:

- Reunión con los directivos de la entidad que gestiona el cobro de recibos para minimizar las comisiones por gestión de recibos y transferencias bancarias.
- Actualización de los listados de socios con el número de cuenta completo (incluyendo el dígito de control) por exigencias de las entidades bancarias.
- Se ha iniciado un libro de contabilidad.

MODIFICACIÓN DE ACCIONES

En la reunión con los responsables de la entidad bancaria no se ha conseguido eliminar las comisiones. Este objetivo se amplía para que la nueva Junta Directiva lo intente de nuevo.

Se ha sustituido parte del correo tradicional por mail. Se espera que con el nuevo portal web se elimine este gasto.

OBJETIVO 8: HACER DE LA PÁGINA WEB EL EJE DE LA COMUNICACIÓN INTERNA, ASÍ COMO UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA DAR A CONOCER Y DIFUNDIR LA ASOCIACIÓN

Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se hizo operativa la página Web con dos niveles, uno más estático basado en la página anterior y otro más dinámico mediante el sistema Word Press, creando nuevas secciones,
- Se informó a la junta del nuevo formato, gestión y uso de las nuevas secciones.
- Se han recogido en formato digital algunas actas de los Congresos de AETAPI y algunos boletines



- Se han recogido en formato digital documentos de interés para los profesionales de autismo y listado de direcciones clasificadas por temas
- Se han seleccionado y establecido los enlaces determinados y se ha concertado la colocación de un link con el SIIS.

MODIFICACIÓN DE ACCIONES

La colocación de la base de datos de los socios para fomentar la comunicación, está en la actualidad en fase de consulta porque requiere autorización expresa (ley de Protección de Datos).(acción 6)

No se ha realizado la actualización con la periodicidad planteada (acción 7) y no se ha incorporado a la página web un contador de visitas (acción 8)

La limitación del sistema wordpress (no permite “colgar” documentos muy “pesados”), la dedicación que exige el colgar toda la información y el conocimiento especializado que se necesita para que la pagina web sea un medio de comunicación entre los socios determinaron que se decidiese profesionalizar la gestión de la página.

Se han evaluado varias opciones y se contacta con la empresa que en la actualidad está elaborando la nueva página. Se han realizado varias gestiones, pero no se ha conseguido financiación para esta acción.

OBJETIVO 9: PLAN DE MEJORA DE LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

Se han realizado las siguientes acciones:

- Se presentó el plan estratégico a todas las organizaciones y asociaciones de familias (acción 1)
- Se presentó el plan a organismos públicos (IMSERSO; OBSCM; SIIS (acción 4)

MODIFICACIÓN DE ACCIONES

No se ha contacto con asociaciones afines nacionales e internacionales, especialmente con Iberoamérica (acción 3), posponiéndose esta acción para el siguiente bienio, así como la posible necesidad de firmar acuerdos (acción 2).

OBJETIVO 10: ESTABLECER PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se ha elaborado un manual de uso para la organización de los congresos de aetapi, a partir del dossier elaborado por el comité organizador del XII Congreso (acción 1).El manual se entregará a la J.D. y al comité organizador del XIII congreso para contar con sus opiniones, sugerencias y aportaciones.
- Se ha determinado el procedimiento para presentar candidaturas para la organización del congreso y se han fijado los criterios de selección del candidato (acción 2).
- Se ha elaborado una encuesta - que se enviará a los socios después de este congreso- para evaluar la innovación y las propuestas de nuevas fórmulas También se evaluará la satisfacción de los distintos grupos

respecto al congreso (congresistas, comité organizador, comité científico) para que sean tenidos en cuentas en la organización del próximo congreso (acción 5)

MODIFICACION DE ACCIONES

No se ha abordado la determinación de criterios para la selección del comité científico del congreso (acción 3), ni sus funciones, quedando pendiente para el bienio 2006-08.

Aunque se ha apoyado al comité organizador del congreso (acción 4), no ha habido un grupo formal de apoyo, ni se han elaborado informes de situación. Sí se han resuelto las dudas sobre el terreno a través de la presidenta y la secretaria especialmente.

OBJETIVO: 11. Potenciar las Mesas de Trabajo

Se han desarrollado las siguientes acciones

- Revisión del documento de funcionamiento mesas
- Recopilación de los documentos de las mesas
- Homogeneizar formato presentación documentos

MODIFICACION DE ACCIONES

No se han podido colgar los documentos de las mesas en la página web por problemas de la página...Esta dificultad está en vías de solución

No se ha fomentado la divulgación de los documentos en revistas especializadas u otros foros

OBJETIVO 12: Revisión y adaptación del Boletín a los nuevos soportes

MODIFICACION DE ACCIONES

El proceso de desarrollo de un nuevo diseño de página Web (actualmente en marcha) ha dificultado el ajuste de los boletines de AETAPI a un formato adecuado para su descarga, por lo que se ha demorado su modificación hasta la aparición del nuevo portal de AETAPI.

Se ha efectuado una valoración de cambios en el nuevo boletín, del que se propone que adopte el carácter de *Revista*, abandonando gran parte de sus contenidos de difusión general (bibliografía, noticias, recomendaciones de webs, reportajes de centros, etc) al entender que estos encontrarían un marco más adecuado (y de difusión más inmediata) en la página web.

Se propone un formato orientado a la difusión de artículos "monográficos" sobre temas de interés científico, innovador o de debate del colectivo de profesionales, con el objetivo de diversificar las diferentes áreas informativas:

- WEB: información corporativa, relación entre socios, información general, formación, noticias, vínculos
- REVISTA AETAPI: investigación, innovación, debate, opinión

Se propone la simplificación del diseño, facilitando la inclusión de artículos y potenciando el papel del consejo de redacción, con el fin de garantizar la selección y calidad de las propuestas informativas.

OBJETIVO: 13. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN. CONSOLIDAR PREMIO ÁNGEL RIVIERE

Se han realizado las siguientes acciones:

- Reunión con la Obra Social Caja Madrid para gestionar la financiación
- Creación de dos categorías
- Elaboración de las nuevas bases de la nueva edición
- Establecimiento del procedimiento de constitución del premio (elección jurado, criterios, normas, deliberación, acta...)

MODIFICACION DE ACCIONES

No se han difundido los trabajos premiados en la anterior edición ni se han podido colgar en la página web

OBJETIVO: 14 PROMOVER LA FORMACIÓN

Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo de actividades de formación
- Se han realizado 4 cursos (PCP; Diagnóstico)

MODIFICACION DE ACCIONES

Más allá de las propuestas de contenido de formación y de la elaboración de un módulo de formación inicial, queda pendiente la reflexión y debate sobre el modelo de formación que quiere promocionar AETAPI para garantizar que las acciones formativas lleguen a modificar las prácticas profesionales. Es una acción prioritaria pendiente.